

LA LUCHA DE CLASES

ORGANO DE LA FEDERACION DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA
Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA



AÑO XIII

Precios de suscripción.—España, 1 peseta trimestre; Ultramar, 1,25 id.; Portugal, 1,50 id.; otros países, 1,75 id.— Pago adelantado, en libranzas del Giro mutuo ó sellos de franqueo.

5 ejemplares, 75 céntimos

APARECE LOS SÁBADOS

Bilbao, 22 de Diciembre de 1906

Puntos de suscripción.—En Bilbao en esta Administración y en provincias en las Agrupaciones Socialistas.—La correspondencia de Administración á Claudio Cerezo, Tres Pinares, 59, y la de Redacción al Director de LA LUCHA DE CLASES.

NÚM. 630

Número suelto, 5 céntimos

ACTOS ANTICLERICALES

Mañana domingo se verificarán en Bilbao dos actos anticlericales: un mitin y una manifestación—En ellos no estará representada oficialmente la Federación de Agrupaciones Socialistas de Vizcaya—de la que es órgano este semanario—porque lo impide un acuerdo del último Congreso nacional de nuestro Partido.

Sin embargo, no quiere decir esto que los socialistas dejemos de concurrir á esos dos actos, no por lo que en ellos se va á pedir, que es bien poca cosa, sino por la nota anticlerical que quieren darles sus organizadores.

Esto es lo que justificará la presencia de los socialistas bilbaínos en la manifestación de mañana. Y además el evitar que pudiera decirse, de no asistir, que reducíamos una manifestación anticlerical en provecho de los reaccionarios, que son, claro está, nuestros mayores enemigos.

Con tal sentido, y sin otro carácter, creemos obrar bien aconsejando á todos los correligionarios que no dejen de concurrir á la manifestación, sobre todo á la manifestación, que es el acto más importante de los dos actos anticlericales que mañana se efectuarán en esta villa.

SOCIALISMO Y ANTICLERICALISMO

Siendo el Socialismo una doctrina experimental y científica—como inducción teórica de los hechos sociales y sobre todo de los hechos económicos—no puede menos de ser anticlerical en su esencia.

Siendo también el Socialismo un partido político de defensa y de emancipación de los trabajadores, no puede ser otra cosa que anticlerical, puesto que el clericalismo, con su espíritu de resignación, es la «degeneración grasosa» de la religión puesta al servicio de la dominación capitalista.

Cuando se hace la propaganda y la organización socialista—lucha de clases como método para realizar la propiedad social de los medios de producción y de consumo—se crean conciencias humanas refractarias á toda forma de dictadura intelectual, y, por lo tanto, opuestos á todo espíritu clerical.

Pero los socialistas no tienen necesidad de hacer propaganda directamente anticlerical. Son pensadores libres, y por esta razón deben respetar la libertad de conciencia de los creyentes de buena fe, á los cuales es imposible hacerles una propaganda de esa índole, pues para ellos toma la significación antipática de propaganda antirreligiosa y se niegan á escuchar las verdades de la doctrina socialista.

Además, de la propaganda exclusivamente anticlerical se obtiene—por razones psicológicas—escasos resultados. Más fácil es hacer comprender al obrero

el carácter social del clericalismo cuando empeñado en una lucha contra el capital se le demuestra que los curas siempre se inclinan al bando de los capitalistas. En Italia, donde el anticlericalismo saca su fuerza del sentimiento nacional—la Iglesia católica se opone á la unidad de la nación italiana—la democracia burguesa no ha obtenido casi nada en los cuarenta años que lleva de propaganda anticlerical.

En cambio, en las aldeas donde los socialistas han hecho una campaña puramente socialista, los campesinos de ambos sexos son sinceramente anticlericales.

Mi provincia de Mantua presenta un ejemplo que corrobora mis afirmaciones: en dos pueblos, cuando el sacerdote hablaba á sus feligreses de religión, éstos le escuchaban; pero en cuanto tocaba al Socialismo los aldeanos saltan silenciosamente de la iglesia. En Molinella, cerca de Bolonia, donde se han promovido las famosas huelgas de los carroceros, un periodista conservador hace notar en una información obtenida en aquella localidad que los campesinos han sustituido las imágenes de los santos que antes colocaban á las cabeceras de sus camas por retratos de Carlos Marx y de los diputados socialistas. Extrañado por la variación preguntó si ésta era debida á alguna propaganda contra la Iglesia y sus ministros, y le respondieron: «No; es que somos socialistas.»

La conciencia socialista es la fuerza más revolucionaria que puede darse á la criatura humana, es el resultado de toda oposición metódica y reflexiva contra las formas de opresión política, económica, religiosa é intelectual.

Creo, pues, que siguiendo los datos que la psicología y la experiencia sociológica nos proporcionan, el Partido Socialista no dede tomar la iniciativa en la acción anticlerical. Le basta continuar obstinada y sistemáticamente la propaganda socialista que hace y conquista conciencias socialistas.

Sin embargo, si una parte de la burguesía emprendiese una campaña anticlerical, el Partido Socialista no debe oponerse ni impedirlo. Debe hasta prestarle su concurso para librarla de los asaltos de las fuerzas reaccionarias, pero con la condición de volver inmediatamente á ocupar su puesto y desde él continuar con entera independencia su obra de propaganda y organización socialista, única que encierra en sí misma todas las energías revolucionarias de la Humanidad nueva.

ENRIQUE FERRI.

DISOLUCIÓN DEL REICHSTAG

El emperador alemán ha disuelto el Reichstag, en vista de que éste le negaba los créditos necesarios para las guerras coloniales. Esto, y no otra cosa, es lo que movió al káiser á disolver la Cámara popular.

Para el próximo mes de enero se anuncian las elecciones del Reichstag, y á pesar de esta sorpresa y del poco tiempo de que disponen los socialistas alemanes para preparar los trabajos electorales, creemos que alcanzarán una gran victoria.

Es indudable que el emperador va contra las corrientes que dominan en el país, el cual no está conforme con que el Parlamento vote más créditos de esa clase y además quiere afirmar el régimen constitucional y hacer respetarlo al emperador. Y como esto constituirá la base de la propaganda de nuestros correligionarios en la próxima campaña electoral, no es aventurado suponer que arrastrarán á las urnas á una masa considerable del pueblo alemán.

¿Qué ocurrirá si el nuevo Parlamento le es más hostil al emperador que el que acaba de disolver? Según algunos periódicos, en ese caso Guillermo II lo disolvería también. Pero entonces podrían sobrevenirle graves contingencias de difícil solución.

De cualquier modo, la situación del káiser es realmente crítica.

ESTRUJANDO AL OBRERO

Nuestros gobernantes no cambian. Es decir, si cambian: cambian de poltronas y hasta de personas los ministerios; pero siempre en sus procedimientos son iguales, sean quienes fueren los que las ocupan.

El Partido Socialista ha realizado y sigue realizando activa campaña en pro del abaratamiento de las subsistencias, con el fin de que los artículos de primera necesidad sean expendidos al público en condiciones más económicas y vaya desterrándose de la nación española el pauperismo, que tanto se ceba en las clases jornaleras.

Y ha llegado un año en que, merced á la excelente cosecha habida de cereales, el trigo se ha cotizado con baja sensible, pudiéndose vender el pan á precios más baratos que hasta la fecha, desde hace bastante tiempo.

Pero como esto al beneficiar al pueblo no dejaba de perjudicar á los labradores, especialmente á los de Castilla, solicitaron éstos del Gobierno, en la época de la recolección, se estableciera un impuesto transitorio por cuya virtud se contuviera el desmerecimiento del precio.

Por tales medios el consumidor resulta sacrificado, pues aun en los años de abundancia se desea provocar artificialmente el encarecimiento del artículo alimenticio más esencial y necesario, con la circunstancia gravísima de que el recargo circunstancial de los derechos á la importación ni siquiera beneficiará ya á los labradores al tratar de concedérselo ahora, pues que ya hace tiempo vendieron sus cosechas á los grandes acaparadores, únicos que se lucraron con el alza que se provocó si se establece la agravación del impuesto.

Varios periódicos de Castilla reconocen como inútil tal remedio para los labradores, pues el beneficio del alza de las cotizaciones (si el alza no se produce en proporción bastante elevada) sólo alcanzará á los labradores bien acomodados y á los fabricantes con mucho capital, es decir, á la mitad escasa de los explotadores de la región, y para los demás el remedio llega tarde.

Es decir, que se trata de una medida que, encareciendo la vida, beneficiará exclusivamente á los grandes acaparadores, quienes adquirieron el trigo de los pequeños labradores, en la época de la recolección, á bajo precio, y ahora tratan de enriquecerse encareciendo artificialmente sus existencias, y todo esto se hace con el pretexto de proteger á la agricultura, elevando los derechos á la importación por las aduanas de los trigos.

Está bueno. Cuando las cosechas son malas, se vende caro el pan por esta causa, y cuando las cosechas son buenas, los gobernantes procuran encarecerlo en exclusivo provecho de grandes acaparadores y fabricantes.

Y siempre pagando los vidrios rotos las clases jornaleras...
¿Hasta cuándo, Juan Trabaja?

F. CARRETERO.

NOTAS

En el prólogo á las obras de Moratin por José Ixart se lee:

«De todos los que se meten á reformadores en este bajo mundo, ninguno habrá que tenga aparejado con más anticipación la cruz como quien pone empeño en contrariar los dos más poderosas majestades de la tierra: el gusto público y los intereses de los que viven de contentarle.»

Verdad pura; verdad triste. Por ende, los critos-redentores á nosotros nos merecen, piensen como piensaren, la admiración más exquisita, el respeto más sincero. Por resulta de la verdad acibarada, aunque axiomática, que precede á este comentario, los transformadores de lo de hoy llevan su cruz á tenor de lo que Cristo arrastró há luengos años, por virtud de su rebeldía... ¡Triste cruz si no fuera endulzada con la esperanza fija de que su evangelio triunfará un día y hará feliz á los mortales que no crean en ultratumba!

CONDESA.—Inglaterra tiene costumbres más severas; allí no sale el vicio á la luz del sol.

LORD.—Porque allí no hace sol.

Sellés: Las vengadoras (primer acto).

Es cierto, no hace sol. Allí las costumbres, según la condesa, son más severas, digo, más hipócritas. Algo parecido á lo que ocurre en España; aquí existen varones, buenos esposos, acendrados caballeros, honrados ciudadanos, meritísimos socios de la genial cofradía de los «Cristo azucenas», cuyos vicios y veleidades no los orea el sol; pero esto no es óbice para que formen parte de la digna clase de la gente de «orden» y que digan mil pesetas del amor libre, por considerarlo inmoral, cuando acaban de desahirse de los brazos de una santa «meretriz».

Intenta Soriano por novena ó décima vez resucitar el affaire, aunque con igual provecho siempre. Desde el punto de vista como él piensa, no deja de ser una labor laudable, y por eso yo no puedo menos que aplaudirla, aun cuando mi voto no la acompañe.

Yo, al ser él, no le pediría, pongo por caso, á Linares la depuración de la responsabilidad á que se hizo acreedor por el pronto abandono y sin resistencia de la plaza de Santiago de Cuba; lo que le exigiria, con justa lógica, es el motivo porque no la abandonó más presto, pues de esta forma las víctimas hubieran sido menos dolorosas y no por eso la plaza hubiera desaparecido del mapa.

En resumen: para que se vea la disparidad sobre este asunto que media entre Soriano y yo; él premiaría á Stoessel por su heroísmo, y yo por el mismo heroísmo también... le daría cuatro tiros.

El fanatismo rojo, se ha dicho con razón sobrada, es tanto ó más peligroso en estos tiempos para los defensores de causas justas que el negro fanatismo; como es verdad también que muchos liberales, liberales de conciencia, por temor de ser inculcados de reaccionarios en cualquier cuestión dan el brazo á torcer; y nadie tampoco puede negar que un montón de individuos no despreciable, por temor de ser invulgares, cometen un sin-

número de extravagancias que no pueden menos que causarnos risa.

Unos y otros, los primeros por ineducación, los segundos por temor y los últimos por no ser de la masa, deben ser estudiados con recelo, pues el contagio no es tan difícil de que cunda como algunos creen.

Seamos doctrinarios, liberales, inadaptables al ambiente actual... Tengamos sentido común... ¡no! porque por ser común y pertenecer a la mayoría de las gentes, es de *pedra barroqueña*... Seamos sinceros siempre... tengamos el corazón en los labios... y estudiemos.

**

La ley de las mayorías.

Este.—El Quijote es magnífico.

Ese.—El Quijote es piramidal.

Aquel.—A Cervantes hay que deificarle.

El otro.—Al Manco de Lepanto se le debe nuestra mejor obra literaria.

Yo.—Voy a leerla otra vez; estoy tan escarmentado... Por creer lo que mis padres me decían de buena fe; por pagarme de las manifestaciones de mis deudos y amigos, he permanecido hasta los diez y siete años rodeado de una religiosidad crasa. Merece la pena de desperdiciar unas cuantas horas para informarse uno mismo de la verosimilitud de lo que afirman los demás.

**

—Usted ¿por qué cree en Dios?
—Porque así me lo dijeron mis padres.
—¿Por qué es carlista?
—Porque lo fueron ellos.
—¿Y por qué no es liberal?
—El ser liberal es una herejía.
—¿Quién se lo ha dicho?
—León XIII y otros papas.
—Vamos a ver: ¿usted por qué come?
—Porque el estómago me lo pide.
—¿Puede decirme cuándo le pedirá el cerebro que piense?

LAUREANO MARCAIDA.

ASUNTOS IMPORTANTES

Ayer viernes se habrá celebrado en Madrid un mitin público para protestar de la elevación de los derechos sobre el trigo extranjero y de la forma en que se ha hecho el concierto económico con las Provincias Vascongadas.

Acerca de estos dos puntos conferenció con el ministro de Hacienda una Comisión del Comité Nacional de nuestro Partido.

He aquí en qué términos da cuenta de la entrevista con el señor Navarrotreverter nuestro querido colega EL SOCIALISTA.

«El miércoles de la última semana visité al Congreso al ministro de Hacienda una Comisión del Comité Nacional del Partido Socialista, con el fin de pedir al señor Navarrotreverter que tuviera en cuenta lo reclamado por la Comisión obrera de las Provincias Vascongadas, y también que no olvidara las malas consecuencias que produciría para la clase obrera la elevación de los derechos arancelarios sobre los trigos.

Acerca del primer punto, los comisionados reprodujeron algunos de los argumentos que ya oyó de labios de los trabajadores vascongados el señor Navarrotreverter, a lo cual contestó el ministro que ahora no podía hacer nada.

—Pero si ahora que se va a hacer el convenio—dijeron los comisionados—no se atiende lo solicitado por los proletarios y la gente modesta de aquellas provincias, menos se atenderá después.

—Yo no quiero contraer la responsabilidad de suscitar una nueva guerra civil—dijo el ministro.

—No hay razón para esos temores—respondieron los comisionados—. En cambio, resultará una enorme cantidad que suprimido el impuesto de Consumos en las provincias no concertadas queden las Vascongadas y Navarra pagando dicho impuesto. Eso sí que levantará protestas y originará conflictos.

—Cuando sea un hecho la desaparición del impuesto de Consumos, ya veremos—replicó el señor Navarrotreverter.

—Pues si no se atiende a los obreros de Vizcaya, los demás protestaremos.

Y dicho esto, la Comisión abordó el segundo punto.

—Parece que el Gobierno—dijeron los comisionados—se inclina a conceder lo que piden los trigueros. Y si es así, va a darse un caso muy raro, el de que las buenas cosechas no van a servir para que baje el precio del pan, como no ha servido la última, sino para

que suba, como subirá en cuanto se eleven los derechos prohibitivos, y ocurriendo esto va a ser cosa de desear que las cosechas sean malas.

—Evidente—replicó el ministro—y algo de eso he dicho en el Senado.

—¿Y si reconoce usted que tenemos razón, cómo piensan atender ustedes a los trigueros?

—Estoy asediado por ellos, y no tendremos más remedio que darles gusto.

—Si por asedio es, los obreros de Madrid también le asediarán a usted.

—Creo que no tiene remedio la cosa; son muy influyentes...

—Pues protestaremos contra ese modo de proceder, que infiere grave daño a los consumidores, y particularmente a los que viven de un salario.

—Hagan ustedes lo que gusten—dijo el ministro de Hacienda.

Y la Comisión dió por terminada la entrevista.

Tal es la respuesta que acerca de dos asuntos tan interesantes como los indicados dió el ministro de Hacienda, no obstante haber hecho algunas promesas sobre el concierto lo mismo él que los demás individuos del Gobierno cuando habló con ellos la Comisión obrera vascongada.

Como otras muchas veces, sólo se han tenido en cuenta los intereses de los privilegiados.»

Croniquilla local

Fatrás, Acebal, Bengoa y Elguézabal han dado patentes pruebas de poseer especiales condiciones para desempeñar cargos policáicos. Así como nuestros policías dejan pasear tranquilos a muchos granjas y detienen a personas a quienes a fuerza de palos les obligan a declararse culpables de delitos que no cometieron, los *personajes* del margen pretenden que ladrones de alto copete, los ocultadores de la riqueza, sigan estafando al Municipio a la provincia y al Estado libremente, declarando que perciben rentas inferiores a las que los inquilinos de sus casas pagan.

Ciertó que por este medio quienes exclusivamente resultan perjudicados son los trabajadores—a quienes tanto cariño profesan los dos concejales republicanos—, pues si propietarios, industriales y comerciantes no contribuyen a las cargas públicas en la medida reclamada por la ley, necesariamente ha de gravarse el impuesto de consumos, casi única fuente de ingresos de que disponen las Corporaciones populares; pero eso ¿qué les importa a determinados señores? En todo caso podría importar a los obreros, los cuales de ello no se han debido dar exacta cuenta y siguen impasibles sometiéndose al capricho de los encargados de *labrar su felicidad* reduciéndoles el cocido.

En cambio, Elguézabal, Bengoa, Acebal y Fatrás bien saben dónde les aprieta el zapato. Ellos, aunque otra cosa muy distinta hayan dicho a sus electores cuando no pasaban de candidatos, han ido al Ayuntamiento a defender sus intereses y los intereses de sus amos—pues tienen amos, igual que los perros—, labor que realizan sin escrúpulos y sin meditar respecto a los perjuicios que con su conducta ocasionan a los desheredados.

Prueba al canto. En vista de la ocultación registrada en la riqueza de Bilbao—asunto de que me ocupé la semana pasada—, la Comisión de Hacienda proponía al Ayuntamiento el nombramiento de un investigador, con objeto de evitar las *irregularidades* cometidas por los propietarios de casas y del Patronato de obreros de esta villa. Los cuatro concejales citados comenzaron a hacer al informe una oposición vergonzosa, apelando a argumentos tan sólidos como su *buen deseo*, sin conseguir su propósito, puesto que la proposición fué aceptada.

Lo que ellos se dirían: si se acuerda el nombramiento de investigador, va a saberse que nuestros amos roban al Municipio unos cuantos miles de duros, y no es conveniente que esto trascienda al público.

Tal odio les ocasionó la idea de la Comisión de Hacienda, que comenzaron a echar pestes del jefe de Contribuciones—que es el que ha descubierto la ocultación—, llegando a decir de él, con la *sana intención* de hundirlo, una serie de burdos embustes indignos de personas medianamente honradas.

¡Cuánta baba arrojaron esos cuatro sacristanes inútilmente! Sí, inútilmente, porque el trabajo hecho por el jefe de Contribuciones es de los que elevan a quien lo realiza, y porque no son bastante a quitar importancia a campañas como esa cuatro servilones redomados.

Para ayer estaba anunciada la llegada a Bilbao de los diputados vizcainos que a Madrid fueron con objeto de *arreglar* lo del concierto económico. Retrasaron su viaje, aunque es probable que a la hora en que este semario se pregone aquí, se hallen entre nosotros los papás provinciales.

Un amigo de Madrid me dice que retornan tan gorditos como yo presumía, gracias al buen pienso que se les ha suministrado en el Hotel Paris, donde, por lo visto, no se emplea la escaña, artículo que tan pingües rendimientos proporcionaba a Diego Goiri y tantos empachos ha evitado a los *pecos* del Municipio bilbaíno.

Me anuncia ese amigo que sólo en un detalle no se cumplirá el programa por mí anunciado: el panzudo León no llorará, sin duda para privarnos del gusto de presenciar el atractivo espectáculo que representa su cara cuando hace *mañas*. Bien es verdad que tampoco existirán motivos para experimentar las sensaciones de la marcha; al regreso no se verá en la estación al coro de salvajes—léase bizcarras—, como el día 31 de octubre, no; sólo se verá al coro de agradecidos.

Pero no creáis que los diputados abandonan Madrid definitivamente. Buenos son ellos para darse por satisfechos con sólo cincuenta días de empleo de la *gorra*. Vienen a pasar la Nochebuena, con sus indispensables libaciones y sus estruendosas *curdas*. Después, allá por enero, volverán a la corte y continuarán sus *importantísimos* trabajos hasta arrancar al Gobierno la tan careada reintegración foral, contando para el arranque con la solidaridad de la Prensa vascongada, que opera más rápidos y positivos efectos que los azucarillos purgantes.

Y mientras nuestros diputados piden, sin resultado, la reintegración foral, nosotros pediremos, con menos resultado aún, la reintegración de los cuartos que con tanta *modestia* vienen gastando los *concertistas*.

Todos los medios son buenos para llegar al fin. De esta frase han debido enamorarse las señoras de la liga que ha tomado a su cargo la defensa de los *intereses* de la Iglesia, pues en práctica la pusieron inmediatamente.

Necesitaban las pobrecillas, para consolar a sus directores, moverse mucho, y han andado de un lado a otro lado a la busca y captura de personas que suscriban un mensaje de protesta contra la ley de Asociaciones.

Pero, a pesar de su constante meueo, no han proporcionado las entusiastas del puro cumplido consuelo a los frailes. El mensaje lo suscribieron los que en busca de unos despreciables higos y un panecillo van al Patronato de Iturrubide y se imponen el trabajo de estar toda una tarde rezando oraciones y dándose continuamente golpes en la boca del estómago, para hacer, sin duda, la digestión de las alubias; lo suscribieron también esos viejos verdes que por proporcionar una ridícula limosna se creen con derecho a revisar los pucheros de sus socorridos y que les retiran su *valiosa ayuda* si encuentran en ellos—en los pucheros—un trozo de longaniza.

No pueden tolerar ellos que nadie les arrebatase la longaniza; en todo caso se lo consentirían únicamente a las señoras ligeras.

En vista, pues, de que a éstas no les daba su movimiento todo el resultado apetecido, recurrieron a un medio reprobable. ¡Por más que casi todos los medios de dichas señoras son reprobables! Se dirigieron a las escuelas municipales é hicieron firmar a niños y niñas el papelito.

Y aún habrá quien diga que ese mensaje no es obra de una profunda y acabada meditación...

TIQUIS MIQUIS.

Congreso Internacional del Libre pensamiento EN BUENOS AIRES

Aunque con algún retraso, vamos a ocuparnos del XIII Congreso del Libre pensamiento reunido en Buenos Aires en los días 20 al 24 del pasado septiembre. Y vamos a hacerlo, para ver si con ejemplos prácticos podemos convencer a los que aquí todavía sueñan con el triunfo de la revolución salida de las logias masónicas, de que el libre pensamiento es una palabra hueca y sin sentido y que de los templos del Gran Arquitecto del Universo no pueden salir otras cosas que elucubraciones pedantescas y revolucionarias que, como nuestros inclitos *representantes* republicanos, dejan pasar sin protesta energética y valiente leyes tan atentatorias a la libertad de conciencia como la ya famosa «Ley de Huelgas».

¡Y pensar que ahora, cuando se agita en el Socialismo internacional la idea de combatir la masonería por considerarla, con motivos fundados, el último baluarte de la burguesía, desde el cual con los señuelos del radicalismo bufo intentan atraer a los trabajadores para *retardar*—retardar, no puede ser otra la palabra—el triunfo de los ideales de emancipación, haya socialistas que cándidamente hagan el juego de esa burguesía! Es realmente lastimoso. Por eso el Partido Socialista italiano resolvió, por medio del *referendum*, aún no hace muchos meses, expulsar de su seno a todos los masones. Y por eso también la Federación Socialista de Saone et Loire llevó al último Congreso Socialista de Limoges una proposición idéntica; proposición que por no haberse podido discutir ampliamente, quedó aplazada para el Congreso de Nancy y que ha de tener una solución con arreglo a la realidad de los hechos y de las cosas. Porque hay que convencerse una vez por todas de que la masonería, si bien ha dado ocasión a que Sembat, Hervé, Malato y otros entraran en el campo revolucionario, no es ni más ni menos que una plataforma de *arrivistas* y una máquina de cintajos de todas formas y colores.

El Congreso librepensador de Buenos Aires, como producto neto de la educación de logia, ha sido un torneo oratorio más y una digresión estéril acerca de las cuestiones sociales que agitan a la Humanidad en estos momentos. ¿Qué otra cosa podía esperarse de un conglomerado tan extraño de hombres, que si bien todos ellos comulgan con las ruedas de molino del *mandil* y del *mallette* profesan ideas tan opuestas? Realmente, y en honor de la verdad hay que decirlo, los únicos que a veces hacían recordar que aquello era una Asamblea librepensadora eran los delegados del Partido Socialista Argentino y el diputado socialista belga compañero Four-nemont.

Las sesiones del Congreso fueron presididas por el diputado argentino Dr. Balestra, que tanto trabaja en su feudo electoral contra la organización obrera y socialista. Y para lograr la presidencia se valió de una de las muchas estratagemas a que tan acostumbrados están los radicales de la burguesía. Estratagema que valió la protesta de los socialistas. Buen principio.

El socialista Mantecón propuso, con objeto de que el pueblo pudiera asistir a las sesiones, que la entrada fuera libre. Proposición que fué tenazmente combatida por los del libre pienso so pretexto de andar mal de fondos, pero que al fin fué aceptada. Después de esto comenzaron los discursos con uno del presidente, del que dice *La Vanguardia*, de Buenos Aires, lo siguiente:

«Su actitud es tranquila, como cuando vota, año tras año, en el Congreso, a favor del cuantioso presupuesto nacional de culto. Habla de la lucha universal por el libre pensamiento, hace historia de los Congresos anteriores, anuncia a los delegados que esta tierra es la mejor del mundo, que aquí hay mucha libertad y muchos extranjeros, olvidando,

por un error disculpable, mencionar como un ejemplo de libertad la ley de residencia, contra la que en vano ha combatido en el Congreso el diputado socialista.»

Después se tocó el himno nacional argentino, que en una reunión internacional como esa no venía a cuento, si bien es verdad que nada tenía de particular, puesto que algunos delegados tocaban también el violón.

El discurso del delegado de España, Fernando Lozano (*Demófilo*), director de *Las Dominicales*, fué inspiradísimo. *La Vanguardia* dice: «En su discurso abarcó el movimiento anticlerical de su país, la lucha republicana, y tuvo demasiados elogios para su hijo político Odón de Buen, al que colocó modestamente en los portales del pensamiento universal.» Por su parte *El Despertar Hispano*, de Buenos Aires, se expresa en los siguientes términos:

«Después hizo uso de la palabra el señor Lozano, a quien todos prodigaban con exceso los más pomposos calificativos. El señor Lozano fué mediocre, perdone el noble anciano nuestra dolorosa franqueza un tanto irrispetuosa é implacable. Tuvo dos metas muy... pesimas.

Tuvo la valiente-sinceridad de maldecir al infame zar de Rusia y ploclear su simpatía con los revolucionarios rusos y estuvo acertadísimo en su crítica del negro régimen gubernamental español y en su crítica de varios puntos religiosos. En lo que no estuvo acertado fué en prodigar elogios demasiado fervidos a su hijo político Odón de Buen, en machacar más de lo conveniente en la unión de la raza latina, y motivar el sentimiento de raza de los sajones y, sobre todo, estuvo muy desacertado en hablar de eso aquí, en esta ciudad cosmopolita y en una asamblea internacionalista donde había representación de casi todas las razas. Peer fué aún cuando habló de Pizarro y de Cortés, dos siniestras y malditas figuras de una edad de brutalidades.

Jamás las figuras de feroces conquistadores tendrán simpatías en nuestro corazón, llámense esos héroes Alejandro, César, Napoleón, Cortés, Pizarro. Recordábamos, mientras Lozano hablaba, la infame conducta observada con Mentezuma y... pero más vale callar.

Nuestro parecer es que el señor Lozano es una dulce é ingenua alma de niño, pero su cerebro... Demasiado ha hecho.

Una palabra más. El señor Lozano, refiriéndose á las razas no latinas, dijo que no pueden ser superiores porque los latinos fueron los maestros y que el discípulo no puede ser superior al maestro. Pueril error este que la Historia destruye por completo y que los hechos desprestigian en absoluto.»

Pero la heroína del Congreso fué doña Belen Sárraga. Su oratoria tremebunda, que tanto éxito tiene en América, llamó en Buenos Aires la atención de las gentes. Dijo cosas muy graciosas en arranques que parecían de sinceridad y que seguramente á nosotros nos los habieran parecido también si no estuviéramos en el secreto de la mañana que se da para desorganizar á los trabajadores allí donde hace escuchar su fascinadora palabra. El amigo Salinas, de Málaga, podría decir algo al respecto. Pero veamos lo que dijo por aquellos pagos.

En su discurso inaugural empezó diciendo, según *La Vanguardia*:

«En España tenemos tantos ideales avanzados como en otra parte; también aspiramos á ese futuro grandioso con que sueñan los hombres de otras colectividades; pero á fin de hacer obra práctica, para delinear el camino de ese futuro, necesitamos cimentar el presente, y á la monarquía oponemos la república federal; al absolutismo, las libertades democráticas; al dominio clerical, el libre pensamiento. Por eso en España hoy somos republicanos.»

Hay gente que ha nacido para hablar... pero nada más que para hablar. En una *interview* que tuvo—cómo no iba á tener *interviews*?—con un redactor de *La Vanguardia*, hizo declaraciones. Veámoslas:

«Mi actuación, es verdad, se vincula estrechamente con el movimiento obrero de mi país. Nuestro partido ha solicitado el concurso de la clase trabajadora, y con ella lucha. En cambio, hemos incluido en nuestro programa de lucha puntos prácticos, de positivo beneficio para los trabajadores. Nuestro programa comprende puntos relativos á la organización del trabajo y su reglamentación, de protección al trabajador agrícola, de protección á la mujer y al niño. Y cada vez que en España los trabajadores han iniciado algún movimiento reivindicativo, han contado con el apoyo del partido republicano fede-

ral. Claro que los principios del programa serán realizables á medida que la idea vaya encarnándose en el pueblo; pero eso no obsta para que muchas reivindicaciones proletarias se hayan conseguido con la acción conjunta de nuestro partido y de las asociaciones obreras. En Málaga en la última huelga, 15.000 trabajadores en unión con el partido republicano, luchaban en el campo económico.»

«Qué reivindicaciones proletarias se habrán conseguido por medio de la acción republicana? ¿Dan ganas de reír!

Estas declaraciones y otras más chuscas que hizo, y que en mérito á la brevedad suprimimos, fueron las que la valieron los aplausos de los incautos.

¡Ah! En la logia Méndez Núñez, de Buenos Aires, fué celebrado con gran pompa el acto del nombramiento de socio honorario. Y ¡viva la democracia!

En el Congreso de libre pensadores se puso una vez más de manifiesto la inquina que ciertos elementos radicales tienen á los socialistas, como lo prueba el siguiente recorte:

«El delegado doctor Carlos Mayer, quiso informar sobre las conclusiones á que había llegado estudiando el asunto de la separación de la Iglesia y del Estado. Sin que venga al caso, dice que el congreso es de libre pensadores; que no es un Congreso Socialista; que en este Congreso no deben tratarse sino asuntos de libre pensamiento; que el Partido Socialista es dogmático, no debe ser tenido en cuenta; que los socialistas no han hecho nada en Francia, fuera de producir libros y folletos; que más han hecho en su tiempo los republicanos; como dijo M. Clemenceau...»

Y excusado es decir que el grupo socialista no dejó pasar esa oportunidad para dar su merecido á ese señor; y á los que le aplaudían, promoviéndose algún desorden.

Era lo que pedía esperarse de aquel conjunto de eminencias bufas; y todas estas cosas que apuntamos, pueden hacer comprender á los trabajadores de nuestro país que aún creen en esos radicales de guardarropiá, cuáles son sus verdaderas intenciones.

Del Congreso de Buenos Aires, lo único digno de anotarse fué la actitud de los socialistas, que fueron los que dieron importancia á la reunión. De ellos fué el triunfo; ellos vencieron en toda línea.

No podía suceder de otra manera; el ideal socialista es un ideal sostenido por hombres que en la vida pública y privada se conducen de igual manera. «El libre pensamiento—dice *El Despertar Hispano*—á fuerza de abarcar todo no sostiene nada, porque nada puede sostener un conjunto de individuos que en una asamblea, Congreso ó lo que se quiera hablan de libertad, igualdad y fraternidad, y al otro día firman una pena de muerte.» Porque es bueno advertir que uno de los delegados al Congreso, firmó no hace mucho la sentencia de muerte del soldado Frías.

Por eso dice *La Vanguardia*, y con este terminamos:

«¿Qué son frente á nuestro inmenso y fecundo ideal los lugares comunes y las simples negaciones del libre pensamiento vulgar? Estas conducen casi siempre á la inacción, á un estéril escepticismo: á lo sumo, á un empeño exclusivo y pueril por derribar las instituciones de la Iglesia. Sólo la afirmación de una voluntad colectiva, creadora de un mundo nuevo para el bien de la Humanidad, puede desalojar y reemplazar para siempre los dogmas morales de la iglesia, y dar la pauta de una vida nueva, intensa y armónica.»

MARCO EMILIO.

La Haya 14-12-06

CARTA DE VITORIA

Prometi que á mi llegada á Vitoria había de daros cuenta de lo que viera en esta ciudad merecedor de contarse, y empiezo en esta primera carta á cumplir mi palabra.

La población es tristonja; tiene calles que merecen un aplauso, pero otras es imposible transitar por ellas; hay calles, como la de los Fieros y Desamparadas, que tienen dos cuartas y media de barro; ni con zancos se puede andar por ellas.

Escasa es la organización de resistencia en Vitoria, si bien algunas Sociedades, como las de Panaderos y Obreros en hierro, son algo numerosas.

Por lo que veo, la industria que más se desarrolla aquí es la de ebanistería; pero los obreros de este arte tienen poco espíritu de asociación, ya porque sus patronos son señores feudales, ya porque, al parecer, los obre-

ros hicieron á contratiempo su última huelga; pero yo juzgo que es por miedo.

El silencio á las nueve de la noche es sepulcral; lo mismo dar ir por la acera de la derecha como por la de la izquierda; no hay cuidado que se tropiece con nadie.

La Prensa de la noche me gusta por lo interesante y bien escrita: reseña de los oficios divinos y de la conferencia del obispo con los de San Vicente Paul; carta premiada, de un tal Calvo, bombeando á la patria, á sus jefes y al cuartel; alocución del alcalde pidiendo al pueblo limosna para socorrer á los obreros sin trabajo... A llegar aquí no pude menos de hacerme esta reflexión: el que no mantiene su derecho por medio de la asociación y organización de su respectivo oficio, tiene que verse en el bochorno de recibir una limosna.

Los mensajes contra la ley de Asociaciones andan por aquí al orden del día, descoyuntando de gozo á las señoras. A una de ellas, una de esas que llevan los pantalones del marido, le oí decir: «En mi casa hasta el gato firmará.»

Un compañero me decía: «Ya verás. Este pueblo engaña; ponte á las doce del día en una esquina y verás lo que es Vitoria. Ayer me di diez y ocho vueltas por los arcos de la Plaza Nueva, y ya estaba aburrido y dispuesto á escribir á mi doctor Madinabeitia que é me recetaba otra cosa ó de lo contrario me iré por donde he venido, cuando siente unos pitos y digo: «Vaya, ya vienen los comisionados del concierto económico.» Y me dirigí á la estación.

«No vienen hoy—me dijo un amigo que hallé al paso—; están esperando á que la banda de Santa Cecilia tenga tiempo de ensayar el *trágala* revuelto con el *Guernikaco*. ¡Para lo bien que lo han hecho! Después de mucho trabajar me nos han cargado más que tres millones más que los años anteriores. ¡Por supuesto, maldito lo que les importa; mientras los Ayuntamientos se rijan como hasta aquí, con cargarlo á los consumos en paz.»

«¿Y qué son esos pitos?—le pregunté á mi amigo.

«—Sen de las fábricas—me contesté—; de las fábricas, en las cuales hay empleadas muchas obreras, pero pocos obreros.

Entonces comprendí por qué el alcalde pedía limosna para los obreros.

Al ver aquí centenar de jóvenes con el rostro bañado en tristeza, desgredadas, anémicas, con unas alpargatas que ni suela tenían, entonces comprendí por qué mi amigo Madinabeitia me había mandado á curarme aquí; sin duda para que sintiera el impulso del bien y del mal. ¡Pensar que aquellas pobres criaturas estaban trabajando desde las siete y media de la mañana hasta las siete y media de la noche con una mala comida... Sentí el deseo de poder estar aquí una temporada para en ferarme de cómo se trabaja en estas fábricas y ponerme al corriente de ese crimen social que estruja á unos con el trabajo y denigra á otros con la limosna.

EL CORRESPONSAL

CONSTITUCIÓN Y RENOVACIÓN

DE LAS

JUNTAS DE REFORMAS SOCIALES

Para la mayoría de los alcaldes y aun para algunos gobernadores civiles son letra muerta las disposiciones que ayudan al funcionamiento y la constitución de las Juntas locales y provinciales de Reformas Sociales y cuantos preceptos se refieren á la nueva legislación del trabajo, sin embargo de lo dispuesto en la ley de 13 de marzo de 1900, creadora de estas Juntas, y las reales órdenes de 3 de agosto y 22 de noviembre de 1904, recordadas por la de 27 de noviembre último, de aplicación á las mismas.

Las Juntas en gran número de localidades no se han constituido ni las autoridades se han tomado el menor interés por que los novísimos organismos profesionales tengan realidad de derecho.

Lo mismo sucede con la renovación de las actualmente constituidas. En la inmensa mayoría de los Municipios donde legal é ilegalmente se hallaban funcionando ni los alcaldes han señalado el día, hora y lugar de la elección, ni los gobernadores civiles han circulado las reglas prevenidas en la real orden de 27 de noviembre pasado ya citada, para que la renovación se efectúe en los términos señalados.

En su consecuencia, y contestando á mul-

titud de consultas que se nos han dirigido, creemos conveniente llamar la atención de todas las Sociedades obreras para que á la mayor urgencia se reúnan, elijan los vocales que han de representarlas en las Juntas y exijan de los alcaldes el exacto cumplimiento de los preceptos que regulan su ejercicio, sin tener en cuenta que el plazo haya terminado el día 10 del actual, toda vez que este plazo será prorrogable para aquellas autoridades que á su debido tiempo no hayan dado cumplimiento á las reglas que insertamos.

Al efecto, deberán tener presentes las siguientes reglas:

1.^a Las Juntas directivas de las Sociedades y Agrupaciones puramente obreras convocarán á junta extraordinaria para la elección de los vocales y suplentes que hayan de intervenir en la formación de la nueva Junta local. Para este objeto, á ser posible, las distintas Sociedades de cada localidad se pondrán de acuerdo en la designación de candidatos.

2.^a Reunidos los asociados elegirán un número de vocales y de suplentes equivalente á la mitad de los que anteriormente constituían la representación obrera de la Junta local de Reformas Sociales. No habiendo Junta constituida procederán á su elección total; es decir, elegirán un número de vocales que no excederá de seis y sus correspondientes suplentes (regla 1.^a de la real orden de 3 de agosto de 1904).

3.^a Verificada la votación, se levantará la oportuna acta, haciéndose constar en ella: fecha y lugar de la reunión; nombre de la Asociación obrera ó Agrupación Socialista; número de asistentes; nombre de los elegidos vocales y suplentes, y número de votos que cada uno de ellos hubiere obtenido.

4.^a De esta acta, extendida en papel simple, expedirá y firmará el secretario certificación literal, que visará el presidente.

5.^a El presidente de la Sociedad ó Agrupación ó quien legítimamente le sustituya, solicitará del alcalde, á la mayor urgencia y por medio de oficio, que designe en este mes día, hora y sitio donde haya de efectuarse el escrutinio de votos ó comprobación del número de electores con el de votos que hubiesen obtenido los vocales y suplentes electos (núm. 2.^o de la real orden de 22 de noviembre de 1904).

De esta petición solicitarán los presentantes el oportuno acuse de recibo, para en su caso utilizar el consiguiente recurso de queja.

Para mayor comodidad de los alcaldes, es conveniente que el oficio se presente por duplicado, y que en el que se devuelva firme el alcalde su recibo.

6.^a Señalado día y lugar por los alcaldes, las Juntas directivas y los asociados á quienes sus obligaciones no se les impidan, concurrirán puntualmente al sitio designado, entregando á la autoridad local la copia certificada de la elección, acompañada del censo electoral ó lista de socios, ó del libro de inscripciones de la Sociedad en su defecto, para la debida comprobación del número de votos de cada Sociedad, Agrupación ó Gremio (núm. 6.^o de la real orden de 22 de noviembre de 1906). La presentación del Libro es al solo efecto de exhibirlo, y en caso alguno entregarlo ó dejarlo en las oficinas de la Alcaldía.

7.^a Con vista de estos documentos (acta y lista de socios, ó registro, en su defecto), los alcaldes, procediendo al escrutinio, proclamarán vocales obreros y suplentes á los elegidos, levantándose acta, en la que se consignará todo lo acaecido en la elección y las protestas que se hubieren formulado (reales órdenes citadas anteriormente). Los representantes de las Directivas ó los elegidos vocales por las respectivas Asociaciones pedirán copia, que deberán serles facilitada en el acto.

8.^a Los representantes obreros no consentirán en modo alguno que los alcaldes suspendan el acto del escrutinio y proclamación de vocales y suplentes, bajo pretexto de que los patronos no hubieren concurrido al acto. En este caso se constituirá la Junta local con vocales obreros exclusivamente, prescindiendo de las Asociaciones ó Gremios patronales que indebidamente dejasen de concurrir (regla 1.^a de la real orden de 18 de enero de 1905 y real orden circular de 27 de noviembre de 1906).

9.^a Los alcaldes deberán resolver inmediatamente cuantas protestas se originen y reclamaciones que se hubieren hecho.

No siendo atendidos los reclamantes, formularán en el término de diez días el recurso de alzada ante el gobernador, y de la decisión de éste al ministro de la Gobernación, quien, para resolver en definitiva, oirá al Instituto de Reformas Sociales en pleno (real orden de

24 de enero de 1905 y real orden circular de 27 de noviembre de 1906).

ADVERTENCIA.—Sin perjuicio de las anteriores reglas, las Sociedades obreras deben solicitar del señor presidente del Instituto de Reformas Sociales un ejemplar de las Instrucciones para la constitución y funcionamiento de las Juntas locales, publicadas por dicha Corporación, así como también cuantas dudas les surgieran estas reglas ó recursos que hayan de interponerse deben ponerlos en conocimiento de los «Vocales obreros de Reformas Sociales.—Los Consejos.—Madrid.»

FEDERACIÓN

DE

Agrupaciones Socialistas de Vizcaya

COMITÉ PROVINCIAL

Siendo necesario conocer el número exacto de afiliados de que se compone esta Federación, recomiéndase á los Comités de las Agrupaciones Socialistas de Vizcaya, ó en su defecto á los secretarios ó contadores de las mismas, que remitan el último movimiento antes del día 27 del corriente.

Bilbao 19 de diciembre de 1906.—*Rufino Laiseca*, secretario.
—V.º B.º *Emilio Felipe*, presidente.

NUESTROS MUERTOS

Victima de rápida y penosa enfermedad, falleció el día 16 del corriente nuestro correligionario Carlos López Soria, de la Agrupación de Begoña.

Era muy apreciado de cuantos le trataban, por sus excelentes cualidades, entre las que descollaba su entereza de carácter.

Ejerció en la citada Agrupación los cargos de presidente, vicepresidente y secretario, desempeñándolos con acierto, lealtad y entusiasmo.

En la actualidad formaba parte del Comité de la Federación de Sociedades Obreras de Bilbao, representando en él á la Sociedad de Mineros Subterráneos.

A su entierro—que fué civil—acudieron unos 4.000 obreros, prueba inequívoca de las muchas simpatías que se había granjeado nuestro infortunado compañero.

Deja en el mayor desamparo á su compañera y dos criaturas.

Tanto á la familia del difunto como á las entidades de que formaba parte enviamos la expresión de nuestro dolor.

**

Otra pérdida sensible: la del compañero Rogelio Morla, que pertenecía á la Agrupación y Juventud Socialistas de Las Carreras.

Falleció el compañero Morla el día 14 del actual, á los 24 años de edad, víctima de una epilepsia cardíaca que le arrancó en pocos momentos la vida.

Obedeciendo sus deseos, su cadáver fué enterrado civilmente, asistiendo á la conducción buen número de personas, á pesar de lo desahucado del tiempo.

Sobre el féretro iban dos coronas, homenaje de las Agrupaciones de Ortuella y Las Carreras.

Al llegar al cementerio, el compañero M. Pérez dedicó breves y sentidas frases de recuerdo al infortunado Morla y dió las gracias á cuantas personas asistieron al entierro.

Á la familia del finado y á las colectividades á que pertenecía enviamos nuestro más sentido pésame.

TRIBUNA OBRERA

Zona fabril.

ERANDIO

He sido víctima de una de tantas planchas que á menudo suele cometer la policía bilbaína.

Acababa de llegar esta mañana á Bilbao en el tren que tiene la salida á las once de Las Arenas, cuando al llegar á la plaza del Mercado á cosa de las doce menos cuarto tropiezo con el señor Madrid, de la policía judicial.

—Haga usted el favor de venir conmigo.

—¿Yo con usted? ¿á qué?

—Hombre, usted lleva polainas.

—¡Diablo! ¿Y qué delito puedo yo llevar en las polainas?

—Pues vengase usted conmigo.

Conducido por el policía penetro en los sótanos de la Casa Consistorial á habérmelas con la «pundonorosa» guardia municipal, la heroína á tiros con los huelguistas de la zona minera.

Allí un individuo, que siento no conocer, y que por las trazas ejerce importante cargo, me recibió con las más groseras formas que puede emplear la policía española, y sin más preámbulo ordena que me registren, sacándoseme cuanto en los bolsillos llevaba.

Con la mala impresión moral que es de suponer, soporté yo la situación, contestando serena y dignamente á cuantas groserías me dirigió el mencionado sujeto.

Debieron luego comprender mi inocencia en el delito que sin duda se me imputaba, y fui puesto en libertad.

Pero yo pregunto:

¿Es que acaso los ciudadanos dignos y honrados debemos estar á merced de las narices de perro pacho, que tan mal olfatean, de la policía bilbaína?

¿No hay más que enjaular á uno y pisotear así la dignidad de un hombre?

¡Oh el principio de autoridad!... ¿Y los perjuicios irrogados á uno que, como yo, iba de viaje á Santander?—MIGUEL GARRIDO.

Cooperativa Socialista Obrera

Se les recomienda á todos los cooperadores que presenten sus libretas de consumo, á contar del día 1 al 20 del próximo enero. Los que no las presenten para esta fecha, se entiende que renuncian á los beneficios que les pueda corresponder.

Las libretas deberán ser entregadas al administrador de esta Cooperativa.

EL CONSEJO.

SUSCRIPCIÓN

abierta por el Comité Provincial de Agrupaciones Socialistas de Vizcaya á favor de los presos y heridos en la última huelga general.

	Pesetas
Suma anterior	502,45
BURGOS	
P. Lucio, 0,25 pesetas; L. F., 0,25; A. Torres, 0,25; F. Berasategui, 0,20; C. Martínez, 0,35; B. Rico, 0,20; A. Iturralde, 0,25; E. Guisasaola, 0,50; J. Esteban, 0,25; L. Lavín, 0,25; J. Sáinz de la Maza, 0,25; Pedro Tobar, 0,15; G. Plaza, 0,25; D. Sagredo, 0,25; A. Fontedra, 0,10; E. Fernández, 0,25; F. Pascual, 0,75; P. Hernando, 0,15; M. Pérez, 0,25; V. F., 0,25; F. Oliveros, 0,15.—Suma	5,55
Total	508,00

SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Simulación de la locura ante la Criminología, la Medicina legal y la Psiquiatría, por José Ingegneros.—Editada por la casa F. Sempere y Compañía, de Valencia.—Un tomo, 3 pesetas.

Esta obra, á la que la Academia de Medicina de Buenos Aires concedió un premio extraordinario, es de suma utilidad, tanto para los que se dedican á los estudios de Criminología, Medicina legal y Psiquiatría, como para los abogados y jueces, pues el autor presenta una serie de observaciones prácticas sumamente interesantes bajo el concepto médico-legal.

El libro está dividido en trece capítulos, y para dar una idea de su importancia publicamos á continuación los títulos de los mismos:

I. La simulación de la locura en general como medio de lucha por la vida.—II. Sobre simulación y disimulación de la locura en

alienados verdaderos.—III. Condiciones jurídicas de la simulación de la locura por los delinquentes.—IV. Concepto clínico-jurídico de la locura por los delinquentes.—Estado mental de los simuladores.—V. La psicopatología de los delinquentes en sus relaciones con la simulación de la locura.—VI. Formas clínicas de la simulación.—VII. Caracteres clínicos de las locuras simuladas.—VIII. Caracteres del delito en los alienados y en los simuladores de la locura.—Diagnóstico: Datos de la clínica criminológica.—IX. Caracteres diferentes entre la locura verdadera y la simulación de la locura.—Diagnóstico: Datos de clínica psiquiátrica.—X. Recursos especiales para descubrir la simulación de la locura.—Diagnóstico: Datos especiales.—XI. Posición médico-legal de la simulación de la locura.—XII. Profilaxia jurídica de la simulación de la locura.—XIII. Leyes y fases evolutivas de la simulación de la locura.

En Buenos Aires se han agotado tres numerosas ediciones de esta obra, y creemos que también ha de tener gran aceptación en España.

**

El Anticristo, La Gaya Ciencia y Aurora, por Federico Nietzsche.

Estas son las tres obras nuevas que en su acreditada colección de *Libros populares* acaban de poner á la venta los activos editores F. Sempere y Compañía, de Valencia.

Inútil es que nos ocupemos de los libros de este filósofo alemán, pues su nombre es bien conocido de todos cuantos hoy siguen el movimiento intelectual de Europa. Sólo diremos que los editores prometen para antes de fin de año tener publicadas todas las obras de Nietzsche y que anteriormente ya dimos cuenta de la publicación de *Así hablaba Zaratustra* y *La genealogía de la moral*.

Como todas las de esta colección, llevan en la cubierta el retrato del autor y se venden á una peseta el tomo en todas las librerías.

**

El paro forzoso, por M. Thury, profesor de la universidad de Ginebra. Un tomo de la «Biblioteca Sociológica Internacional», 75 céntimos.

En este tomo examina Thury, desde su punto de vista especial, la importancia creciente de los paros en el trabajo, debido á varias causas, entre ellas la introducción cada vez más considerable de las máquinas y los progresos técnicos de la industria.

NOTICIAS

Nuestro querido correligionario de Palma Mallorca, Francisco Roca, ha sido absuelto de la causa que se le seguía como director de EL OBRERO BALEAR por haber publicado este un escrito referente al Ejército.

En el momento de la vista, y después de oídas las declaraciones de nuestro compañero, retiró el fiscal la acusación.

El Comité de la Agrupación Socialista de Górgal nos ha remitido un extenso escrito en que rechaza los ataques dirigidos á aquella Agrupación por uno que fué miembro de ella y hoy milita, al parecer, en el campo ácrata. Este individuo se llama Luis López Asensio, y los ataques á los compañeros de Górgal los vertió públicamente en el periódico *Vía Libre*.

En la imposibilidad de publicar el escrito del Comité de la Agrupación de Górgal, por su mucha extensión y además porque no merece la pena restar á cuestiones de interés general y positivo el espacio que reclamamos en estas líneas su propósito:

Si la Agrupación de Górgal expulsó de su seno á Luis López Asensio es porque explotó á un compañero entregándole menos dinero del que á éste correspondía por los días que aquél suplió en el puesto que desempeñaba; porque comerció, valiéndose de medios indecorosos, con los trabajadores de Górgal, y porque en las últimas elecciones observó una conducta perjudicialísima para aquella Agrupación, de la que por entonces formaba parte.

Quien así se porta merece, á juicio de la Agrupación de Górgal, ser arrojado, por farsante, del lado de los trabajadores dignos, y carece, por tanto, de derecho y de razón para formular acusaciones contra nadie.

Tres obreros de los emigrados al Panamá han enviado á nuestro querido colega SOLIDARIDAD, de Vigo, un escrito dando la voz de alerta á los trabajadores españoles para que no se dejen engañar por los ofrecimientos halagüeños que se les hace con el fin de reclutarlos para las obras del canal.

Según ese escrito, si bien es cierto que se

ganan buenos jornales también se gasta en la misma proporción, y lo que es peor, las enfermedades hacen verdaderos estragos. Por estas y otras causas, de 332 emigrantes que allí fueron de Cuba, no hay más que 40, y de 65 que formaban la primera expedición de España sólo quedan 34.

«El caso es—dicen los firmantes del escrito—que en el Canal, debido al mal trato y al penoso trabajo, son pocos los que podemos estar.»

El día 23, á las diez de la mañana, celebró con un mitin público en el Teatro Romea su XVI aniversario la Sociedad de Peones de Bilbao.

Presidió el compañero Francisco Martínez y pronunciaron discursos Cirilo Ortega, Alfredo Achúcarro, José Pérez, Villarreal y Seisdedos.

Todos estos compañeros fueron muy aplaudidos.

Al acto asistió numerosa concurrencia, reinando mucha animación y entusiasmo.

La autoridad militar instruye proceso con motivo del último manifiesto del Comité Nacional de nuestro Partido.

Como autor del documento ha declarado en ese proceso nuestro querido amigo Pablo Iglesias.

Mañana domingo tendrá lugar en Madrid un mitin para apoyar la campaña moralizadora de los concejales socialistas en aquel Municipio.

En la última sesión celebrada por la Sociedad de Marmolistas y pulidores de Bilbao se acordó admitir de nuevo al compañero Felipe Romero, anteriormente exprolido, y condonarle la multa que se le había impuesto, en atención al buen comportamiento de dicho compañero en la huelga de marmolistas y pulidores de San Sebastián.

(Se ruega la reproducción de estas líneas en la Prensa obrera.)

Organizado por la Agrupación Socialista, se celebrará el martes 25, á las dos y media de la tarde, un mitin anticlerical en La Arboleda, en el cual hará uso de la palabra un representante del Comité Provincial Socialista de Vizcaya.

GUIA DEL OBRERO EN VIZCAYA

Agrupación Socialista de Begoña.

—A las ocho de la noche de hoy sábado celebrará asamblea extraordinaria para tratar asuntos de interés.

Agrupación Socialista de Deusto.

—Mañana domingo, á las dos de la tarde, celebrará asamblea extraordinaria.

Por tener que tratarse asuntos de gran interés se suplica puntual asistencia.

Agrupación Socialista de Ortuella.

—El Comité de esta Agrupación convoca á asamblea á todas las entidades que componen este Centro para hoy sábado, á las nueve de la noche, con objeto de designar los compañeros que han de componer la Junta local de Reformas Sociales.

Se encarece la asistencia á todos los compañeros y á los obreros de la localidad.

Asociación Femenino Socialista.

—Celebrará una conferencia mañana domingo, á las tres de la tarde, en el Centro Obrero.

Estará á cargo del compañero Valentín Ferrer.

Juventud Socialista de Ortuella.

—Hoy sábado, á las ocho de la noche, dará una conferencia en el Centro Obrero de esta localidad el compañero Leandro Seisdedos.

Orfeón Socialista de Bilbao.

—Con el número de orfeonistas que concurra, celebrará esta entidad junta general mañana domingo, á las diez de la mañana.

Se suplica la más puntual asistencia por tener que tratarse asuntos de mucha importancia.

Centro Obrero de Baracaldo.

—La conferencia anunciada para el domingo último se celebrará hoy sábado, á las ocho de la noche.

Estará á cargo del compañero Cabello.

Sociedad de Albañiles de Bilbao.

—Convoca á todos los albañiles de esta villa que estén conformes con la jornada de nueve horas de trabajo á una reunión pública que se celebrará el 30 del corriente, á las diez y media de la mañana, en el salón-teatro Romea.

Podrá hacer uso de la palabra quien lo desee del público, siempre que sea del oficio.

Sociedad de Caldereros de Vizcaya.

—La Junta directiva advierte á los morosos que se avisten con ella ó se pogan al corriente antes del 15 de enero próximo, pues de lo contrario serán dados de baja.

—Los que hayan recaudado fondos para socorro de huelguistas deben presentar á la Junta directiva de esta Sociedad una lista detallada de la distribución de los mismos.